



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Informe

Número:

Referencia: EX-2021-121615569- -APN-FMSE#MD – Contratación Abreviada N° CAB-2021-FLB-060

Mediante el Requerimiento de Compra N° REC-2021-FLB-297, de fecha 02 de noviembre de 2021, que tramita mediante EX-2021-121615569- -APN-FMSE#MD, se generó el llamado a Contratación Abreviada N° CAB-2021-FLB-060, tendiente a la adquisición de servicio de alquiler de equipos multifunción, en la cantidad, características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, con destino a Fábrica Militar “Fray Luis Beltrán”.

A tal efecto, se llevó a cabo la convocatoria, realizaron las publicaciones de rigor y presentaron las ofertas, habiéndose elaborado el cuadro comparativo pertinente.

Luego, la Gerencia de Compras y Contrataciones, en base al informe técnico del área requirente, aconsejó adjudicar con Orden de Mérito n° 1 a la empresa JEANMCO S.R.L. (CUIT N° 30-61476659-6) por ser la oferta admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Como resultado de lo antedicho y, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 15° del Reglamento de Contrataciones y Compras de Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, se aprueba la Contratación Abreviada N° CAB-2021-FLB-060 y se adjudica a la firma “JEANMCO S.R.L.” C.U.I.T. N° 30-61476659-6, por el monto total de pesos setecientos ochenta y tres mil doscientos sesenta y seis (\$ 783.266,88), pagadero en 30 días fecha factura y certificado de recepción conforme, por ser admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Asimismo, se aprueba la conformación de la Comisión de Recepción, la cual estará compuesta por los siguientes integrantes, a saber: Miembros Titulares: 1) Martínez, Fabio Rubén – (DNI N° 23.831.997); 2) Giuliano, Elisa –

(DNI N° 28.571.233); 3) Acosta, Romina Elizabeth (DNI N° 28.098.801); Miembros Suplentes: 1) Ibanus, Hernán Ricardo – (DNI N° 31.116.350); 2) Peralta, Martín – (DNI N° 24.063.789); 3) Fenoglio, José – (DNI N° 32.726.123).

Se remiten las actuaciones al Jefe de Compras de esta Unidad Productiva a los fines de la prosecución de su trámite.